



TABASCO

ITIFE

INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

**INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LOS TRABAJOS

MODALIDAD: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: IN-E23-023
PAQUETE No.: PAQUETE No. 023

**DESCRIPCIÓN DE LOS
TRABAJOS:**

07000645.- CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDÁCTICA, SERVICIO SANITARIO Y OBRA EXTERIOR EN LA TELESECUNDARIA JOSÉ SANTIAGO MARTINEZ RAMÓN, CON CLAVE 27ETV0151H. BOCA DE CHILAPA, MPIO. DE CENTLA, TABASCO. FAM BASICO 2023.

FUNDADA Y MOTIVADA EN LOS ARTÍCULOS 37 FRACCION III, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO; Y 23 DE SU REGLAMENTO, Y DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIENDO LAS 12:00 HRS, DEL DÍA 21 DE ABRIL DE 2023, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, EN ADELANTE EL ITIFE, UBICADA EN BOULEVARD DEL CENTRO No. 302, FRACCIONAMIENTO ELECTRICISTA C.P. 86030, DE ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO; LOS SERVIDORES PÚBLICOS CORRESPONDIENTES Y LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES, A FIN DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, PARA LA CONTRATACIÓN DE: **07000645.- CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDÁCTICA, SERVICIO SANITARIO Y OBRA EXTERIOR EN LA TELESECUNDARIA JOSÉ SANTIAGO MARTINEZ RAMÓN, CON CLAVE 27ETV0151H. BOCA DE CHILAPA, MPIO. DE CENTLA, TABASCO. FAM BASICO 2023.** Y DE LA CUAL SE PROCEDIO AL LEVANTAMIENTO DE LA PRESENTE ACTA COMO TESTIMONIO DE LOS HECHOS ACONTECIDOS, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE INTERVINIERON EN ESTE EVENTO Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

DICHO EVENTO SE DESARROLLO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN:

1. SE HACE LA PRECISIÓN A LOS LICITANTES QUE LA ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES ES OBLIGATORIA POR LO QUE QUIENES HUBIEREN ADQUIRIDO LAS BASES, PODRÁN PLANTEAR PERSONALMENTE, POR ESCRITO O A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS QUE SE HAYAN PREVISTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, SUS DUDAS, ACLARACIONES O CUESTIONAMIENTOS SOBRE LA CONVOCATORIA, LAS BASES, SUS ANEXOS Y A LAS CLÁUSULAS DEL MODELO DE CONTRATO, LAS CUALES SERÁN PONDERADAS POR EL ITIFE.
2. EL REPRESENTANTE DE "EL ITIFE", DE ACUERDO A LO PROGRAMADO SOLICITÓ A LOS LICITANTES PRESENTARAN LAS PREGUNTAS QUE TUVIERAN CON RESPECTO A LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, TENIENDO CADA UNA DE ELLAS EL NÚMERO DE PREGUNTAS SIGUIENTES:

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"





TABASCO

ITIFE

INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

**INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LOS TRABAJOS

LICITANTE	NO. PREGUNTAS
EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES ROBLES, S.A. DE C.V.	0
INNOVACIONES ESTRATEGICAS Y SERVICIOS AMERICANOS LORCMEX, S. DE R.L. DE C.V.	0
INGENIERIA Y ARQUITECTURA ECO, S.A. DE C.V.	0
JAIR MENDEZ RODRIGUEZ	0
NO. PREGUNTAS RECIBIDAS:	0

3. ACTO SEGUIDO EL SERVIDOR PÚBLICO **ING. DANIEL UICAB COCOM**, REPRESENTANTE DE EL **ITIFE** PROCEDIÓ A DAR LECTURA EN VOZ ALTA A CADA UNA DE LAS PREGUNTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, CON EL FIN DE QUE ESTAS QUEDARAN DEBIDAMENTE PUNTUALIZADAS Y DEL CONOCIMIENTO DE LOS ASISTENTES, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:

NO HAY PREGUNTAS

4. ACTO SEGUIDO Y SOLICITANDO A LOS LICITANTES QUE HICIERAN USO DE LA VOZ EN CASO DE QUE ALGUNA DE ELLAS NO FUERA COMPRENSIBLE, EL SERVIDOR PUBLICO **ING. DANIEL UICAB COCOM**, REPRESENTANTE DE EL **ITIFE**, DIO LECTURA EN VOZ ALTA A LAS PREGUNTAS Y A SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS.

NO HAY RESPUESTAS

ACLARACIONES:

1. SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA HORA DE LOS EVENTOS A REALIZAR EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA DIRECCIÓN, SERÁ DE ACUERDO A LA HORA MARCADA EN EL RELOJ QUE SE ENCUENTRA EN RECEPCIÓN POR LO QUE SE SUGIERE SINCRONICEN.
2. LAS EMPRESAS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR, DENTRO DE SU INDIRECTO, UN SUPERINTENDENTE PERMANENTE, CONSIDERADO DENTRO DEL PERSONAL TÉCNICO Y UNA BODEGA PROVISIONAL POR OBRA. NO SE PERMITIRA UTILIZAR COMO BODEGA NINGÚN ESPACIO ESCOLAR, DE LO CONTRARIO SE PROCEDERÁ A LA SANCIÓN RESPECTIVA.
3. SE ENTREGA COPIA DEL ACTA DE VISITA DE OBRA.
4. SE DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS POR OBRA.
5. LAS EMPRESAS QUE HABRÁN DE EFECTUAR LOS TRABAJOS DE OBRA EN LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, ESTAS DEBERÁN IMPLEMENTAR LA MEDIDA OBLIGATORIA DE QUE SU PERSONAL PORTE DURANTE EL TIEMPO QUE PERMANEZCA EN LOS PLANTELES, LA IDENTIFICACIÓN QUE LOS ACREDITE COMO TRABAJADORES DE LA MISMA, CON EL CONSECUENTE IMPEDIMENTO PARA ACCESAR AL MISMO SI LA PRESENTE MEDIDA DE SEGURIDAD NO SE LLEVA A CABO. A MANERA DE SUGERENCIA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, LA IDENTIFICACIÓN QUE DEBERÁN PORTAR CONTENDRÁ CUANDO MENOS: -FOTOGRAFÍA RECIENTE, A COLOR Y LEGIBLE, -NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA, NOMBRE COMPLETO DE LA EMPRESA, -DOMICILIO COMPLETO DE LA EMPRESA, TELEFONO DE LA EMPRESA, FIRMA DEL TRABAJADOR, -FIRMA





TABASCO

ITIFE

INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LOS TRABAJOS

DEL REPRESENTANTE LEGAL, VIGENCIA DE LA CREDENCIAL.

6. SE DEBERA CONSIDERAR EL LETRERO DE IDENTIFICACIÓN EN EL ANALISIS DEL CALCULO DE INDIRECTOS (ANEXO 7E).

7.- EN EL CASO DE QUE LA EMPRESA PARTICIPANTE SE ENCUENTRA INCLUIDA EN LA LISTA DE INCUMPLIDOS DEL PORTAL DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO. DEBERA PRESENTAR LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN EL ESTADO DE TABASCO DE ACUERDO AL ART. 34 BIS DEL CODIGO FISCAL DEL ESTADO DE TABASCO.

8.- PARA LA AGILIZACION DE LA ELABORACION DEL ACTA RESPECTIVA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEBERÁN ENVIAR AL CORREO ELECTRÓNICO, CONCURSOS.ITIFE@GMAIL.COM EL CATALOGO DE CONCEPTOS SOLICITADO EN EL ANEXO 11-E DE LAS BASES DE LICITACIÓN FIRMADO Y ESCANEADO EN FORMATO PDF CON UN MÍNIMO DE 5 MINUTOS ANTES DE LA HORA PACTADA AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, MISMO QUE SERVIRÁ PARA TOMAR LOS IMPORTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE, ASÍ DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN VI DE LA LOPSRMET. CABE SEÑALAR QUE EL IMPORTE DE LA PROPUESTA FISICA PRESENTADA DEBERA COINSIDIR CON LA ENVIADA A ESTE CORREO ELECTRONICO. DE NO EXISTIR CONGRENCA SE TOMARÁ EL IMPORTE DE LA PROPUESTA FISICA.

9.- NOTA: DEBERÁN PRESENTAR FUERA DEL SOBRE ÚNICO, COPIA DEL REGISTRO ÚNICO DE CONTRATISTAS DEL ESTADO DE TABASCO (RUC).

10.- MATERIALES A COTIZAR: - ACERO F'Y=4200KG/CM2 DEL # 3 AL 6 (3/8" AL 3/4"). - BLOCK HUECO C-A 15X20X40 CMS.- CEMENTO GRIS. - IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO ELABORADO CON ASFALTO MODIFICADO SBS DE 4.00MM DE ESPESOR, REFORZADO INTERNAMENTE CON UNA MEMBRANA DE REFUERZO DE POLIÉSTER 180GR/M2. - LOSETA DE CERÁMICA PRENSADA ESMALTADA DE 37X37CMS. MOD. VALLANO PEI IV PARA (TRÁFICO INTENSO). - LUMINARIA LED TROFFER DE SOBREPONER DE 0.30 X 1.22 MTS. FABRICADO EN LAMINA DE ACERO DE PRIMERA CALIDAD CALIBRE 22, ACABADO EN PINTURA POLIESTER ELECTROSTATICAMENTE, TROQUELADA, CON MARCO ABATIBLE DESMONTABLE MAT-121, DIFUSOR PRISMATICO DE ACRILICO 100% DE 3MM DE ESPESOR K23, 2 LAMPARAS PHILIPS ESSENTIAL LED DE 18 WATTS CAT. 929001947811, T8 6500° K, 3,700 LUMENES POR LAMPARA, MULTIVOLTAJE 100-240V, 30,000 HORAS VIDA, - PINTURA 100% ACRÍLICA CON UN ESPECTRO DE PROTECCIÓN ANTIVIRAL Y/O ANTIBACTERIAL 1000 CICLOS DE LAVADO. - VENTILADOR DE TECHO CON CONTROL MARCA MASTERFAN MOD. HÉRCULES 56" O SIMILAR. - MATERIAL DE BANCO (ARENILLA).

11.- NOTA: DEBERÁ PRESENTAR CROQUIS DE DISTANCIA DE ACARREO DEL MATERIAL DE RELLENO DEL BANCO MÁS CERCANO AL SITIO DE LA OBRA, ASÍ COMO EL CÁLCULO DE ACARREO CONSIDERANDO LA TARIFAS VIGENTES DE ACARREOS DEL ESTADO Y DEBERÁ EXISTIR CONGRUENCIA CON LOS RESPECTIVOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

DERIVADO DE LO ANTERIOR, Y EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS ESTAN COMPRENDIDAS EN LA LEY DE LA MATERIA APLICABLE, SE HACE OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO AQUÍ MENCIONADO, EL NO HACERLO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA TANTO TECNICA COMO ECONOMICA SEGUN SEA EL CASO.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"





TABASCO

ITIFE

INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

**INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LOS TRABAJOS

FINALMENTE, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y HABIENDOSE CONCLUIDO ESTE EVENTO; Y MANIFESTANDO EN VOZ ALTA LOS PARTICIPANTES NO TENER PREGUNTA ALGUNA, ASI COMO SU TOTAL ACUERDO CON LAS ACLARACIONES A LAS BASES, ANEXOS TECNICOS Y MODELO DE CONTRATO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL DÍA 21 DE ABRIL DE 2023, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO Y RUBRICANDO TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE CONFORMAN LA PRESENTE ACTA, ASI COMO TODAS LAS HOJAS UTILES QUE SE ANEXAN AL DOCUMENTO.

SERVIDORES PÚBLICOS:

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DEL I.T.I.F.E.**

ING. DANIEL UICAB COCOM

**DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DEL
I.T.I.F.E.**

ING. GUADALUPE LÓPEZ HERNÁNDEZ

RESIDENTE

ING. LUIS ALBERTO ALVAREZ CARRERA

LICITANTES:

**EDIFICACIONES Y REPRESENTACIONES
ROBLES, S.A. DE C.V.**

C. CARLOS BORIS ROMERO GONZALEZ

**INNOVACIONES ESTRATEGICAS Y SERVICIOS
AMERICANOS LORCMEX, S. DE R.L. DE C.V.**

C. ANGEL MARIO PEREZ GARCÍA

**INGENIERIA Y ARQUITECTURA ECO, S.A. DE
C.V.**

C. MARISOL RAMOS SANCHEZ

JAIR MENDEZ RODRIGUEZ

C. JAIR MENDEZ RODRIGUEZ